



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0597-2025-R-UNE

Chosica, 04 de marzo del 2025

VISTO el Oficio N° 0140-2025-VR-ACAD, del 04 de febrero del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución N° 0371-2024-R-UNE, del 09 de febrero del 2024, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 683-2023-D-FACE, del 29 de diciembre del 2023, mediante la cual se designa al Dr. Quintter Larry SALAS PITTMAN, docente Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 02 de enero del 2024 al 01 de enero del 2026;

Que mediante Resolución N° 654-2024-D-FACE, del 30 de diciembre del 2024, la Facultad de Ciencias Empresariales, conforme a lo acordado por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa al Dr. Tito Doroteo ACOSTA CASTRO, docente Principal a Tiempo Completo, como Director de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales, por el periodo de dos (2) años, del 01 de enero del 2025 al 01 de enero del 2027;

Que con Oficio N° 054-2025-D-FACE-UNE, del 03 de febrero del 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector Académico envía a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 25 de febrero del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R- UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en vía de regularización, la Resolución N° 654-2024-D-FACE, del 30 de diciembre del 2024, mediante la cual la Facultad de Ciencias Empresariales dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, al 31 de diciembre del 2024, la designación del Dr. Quintter Larry SALAS PITTMAN como Director de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, expresándole las gracias por los servicios prestados en cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Tito Doroteo ACOSTA CASTRO, docente Principal a Tiempo Completo, como Director de la Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 01 de enero del 2025 al 01 de enero del 2027.

ARTÍCULO 2°.- PRECISAR que los referidos docentes deberán realizar la entrega y la recepción de cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 012-2021-R-UNE, aprobada mediante Resolución N° 1755-2021-R-UNE, del 02 de setiembre del 2021.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que los docentes antes mencionados presenten su Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 012-2023-R-UNE, aprobada por Resolución N° 1738-2023-R-UNE, del 20 de junio del 2023.

ARTÍCULO 4°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectiven las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ALCHA/FDHR

